

TA.



154458

MODELO DE UTILIDAD

=====

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E05</u>
SUBCLASE <u>C</u>

*Memoria Descriptiva*

sobre:

FALLEBA PARA PUERTAS Y VENTANAS.

-----

*Solicitante:* BERNADO SUAREZ FOMBONA; de nacionalidad española,  
residente en Bohemia, 2 GIJON (Asturias).

-----

El presente Modelo de Utilidad se refiere  
a una falleba para puertas y ventanas, de consti-  
tución y funcionamiento sumamente sencillos, que  
puede ser accionada desde el interior o exterior  
5. de la puerta o ventana y está datada de medios de



seguridad para impedir su abertura desde fuera cuando se desee .

5. Una de las características de la falleba de la invención es el reducir el tamaño de la caja, lo cual permite colocarla en marcos de ventanas de mucha luz y poca anchura, debido a que la parte embutida es muy estrecha en comparación con las fallebas usuales. Puede instalarse, como anteriormente se ha indicado, en ventanas y puertas de terraza, ya que es susceptible de ir dotada de doble manilla para abrir por el exterior, disponiendo de un dispositivo de bloqueo que impide la apertura desde el exterior.

10. Comprende la falleba un piñón de ataque montado en el mismo eje de la manilla, que engrana, por puntos diametralmente opuestos, en dos cremalleras paralelas deslizables, a cuyo extremo externo se conectan las varillas que actúan sobre el marco. De esta forma se consigue el cierre en dos puntos, por ejemplo el superior e inferior del marco.

15. La manilla dispone además, cerca de su arranque, de una aldavilla que queda retenida, en laposición de cierre, por un gancho fijado al marco de la hoja opuesta. Así se consigue un tercer cierre dando mayor seguridad al fin a que es destinada.

20. En el escudo que cierra el piñón y cremalleras, se monta una pequeña palanca giratoria dotada de un saliente o pivote dirigido hacia adentro, que se desplaza a lo largo de una ranura arqueada practicada en el escudo, al girar dicha palanca, para

25. 30.



bloquearla la manilla al alojarse el saliente entre los dientes de una de las cremalleras, consiguiendo así bloquear el conjunto e impedir su accionamiento mediante la manilla externa.

5. Los dientes del piñón y la cremallera, con el fin de darle mas robustez, están redondeados en su base.

Todo el mecanismo antes descrito va alojado en una caja, cuya tapa hace de escudo a la falleba, cerrándose por su base opuesta y mediante la tapa correspondiente.

10.

Entre la tapa que constituye el escudo y el mecanismo actúa un muelle que mantiene a dicho mecanismo en la posición correcta de trabajo.

15. La manilla interna, para comodidad de manejo, es abatible hacia afuera en su posición de cierre, deducción con ello el espacio ocupado.

20. Todas las anteriores características se pondrán de manifiesto con la siguiente descripción hecha a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra a título de ejemplo una forma de realización, en los que:

La figura 1, es una sección vertical de la falleba,

25. La figura 2, es una vista en planta de la misma.

La figura 3, es una vista lateral de la manilla.

30. La figura 4, es una vista en planta de la



aldavilla solidarizada a la manilla.

La figura 5, es una vista lateral de dicha aldavilla.

La figura 6, es una sección diametral del piñón.

La figura 7 y 8, son un alzado y planta de una de las cremalleras.

Como puede verse en las figuras 1 y 2, la falleba comprende una caja, 1 una de cuyas bases constituye el escudo 2, estando abierta por la base opuesta que se cierra mediante la correspondiente tapa.

En esta caja se aloja un piñón 3, mostrado en sección en la figura 6, que engrana en puntos diametralmente opuestos en sendas cremalleras 4, figura 7 y 8, paralelas y dotadas en su extremo libre de una prolongación 5 en la que se fijan las barras o varillas que actúan sobre el marco para conseguir el cierre en la parte superior e inferior del mismo.

Sobre el mismo eje del piñón se monta la manilla 6 que adopta un perfil en U y que se muestra en una vista lateral en la figura 3. Esta manilla 6 dispone en su parte posterior de orificios 7 para su montaje en el eje del piñón 3 mediante un pasador alrededor del cual puede girar. Por su borde interno la manilla presenta un tope 8 que sirve para limitar su giro hacia la posición de accionamiento.

En la manilla 6 se monta, en su parte posterior, una aldavilla 9, que dispone, como puede verse en las figuras 4 y 5, de una escotadura 10 para su perfecta retención por el gancho 11, figura 2, fijado en el marco de la



hoja opuesta. También dispone la aldavilla 9 en su parte posterior de un taladro 12 a través del cual se introduce el pasador que fija a la manilla al eje del piñón 3.

5. Con esta constitución al girar en uno u otro sentido la manilla 6, gira también el piñón 3 que engrana con las dos cremalleras 4, desplazandolas en sentido contrario hacia adentro o hacia afuera. Las cremalleras 4 arrastran a las varillas que consiguen el cierre en el marco de la puerta o ventana.

10. El piñón 3 se halla impulsado hacia su posición de funcionamiento mediante un fleje 13.

15. Al ir la manilla 6 montada en el eje del piñón 3 mediante un pasador alrededor del cual puede girar, dicha manilla puede girar alrededor del mismo, abatiéndose hacia atrás para ocupar menor espacio. Al girar la manilla 6, arrastra también a la aldavilla 9 para conseguir su introducción o extracción del gancho 11.

20. En caso de que se desee, en el eje del piñón 3 pueden montarse dos manillas, una interior y otra exterior. En este caso se dota a la falleba de un sistema de seguridad consistente en una palanca 14 que puede girar alrededor del punto 15. Esta palanca 14 dispone en su extremo anterior de un saliente inferior 16 que, al girar la palanca en el sentido correspondiente, se introduce entre los dientes de una de las cremalleras 5, bloqueando con ello el conjunto e impidiendo la apertura desde el exterior.

#### NOTA

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de



detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un modelo de utilidad por 20 años, sobre: FALLEBA PARA PUERTAS Y VENTANAS; caracterizándose por lo siguiente:

5.

1.- Falleba para puertas y ventanas, caracterizada porque comprende un piñón de ataque montado en el mismo eje de la manilla, que engrana, por dos puntos diametralmente opuestos, en dos cremalleras paralelas deslizables, a cuyo extremo externo se conectan las varillas que actúan sobre el marco, y porque la manilla dispone, cerca de su arranque, de una aldavilla que queda retenida en la posición de cierre por un gancho fijado al marco de la hoja opuesta.

10.

15.

2.- Falleba según la reivindicación 1, caracterizada porque en el escudo que cierra el piñón y cremallera, se monta una pequeña palanca giratoria, dotada de un saliente o pivote dirigido hacia adentro que se desplaza a lo largo de una ranura arqueada practicada en el escudo, al girar dicha palanca, para bloquear la manilla al alojarse el saliente entre los dientes de la cremallera.

20.

25.

3.- Falleba según la reivindicación 1, caracterizada porque la manilla se monta en el eje del piñón de ataque mediante un eje o pasador alrededor del cual puede girar para su abatimiento hacia atrás.

30.

4.- Falleba para puertas y ventanas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.



Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,  
28 DIC. 1969  
BERNARDO SUAREZ GOMBONA.  
GÓMEZ ACEBO Y MODOY  
C/... Firmado: F. Hernández Ruiz

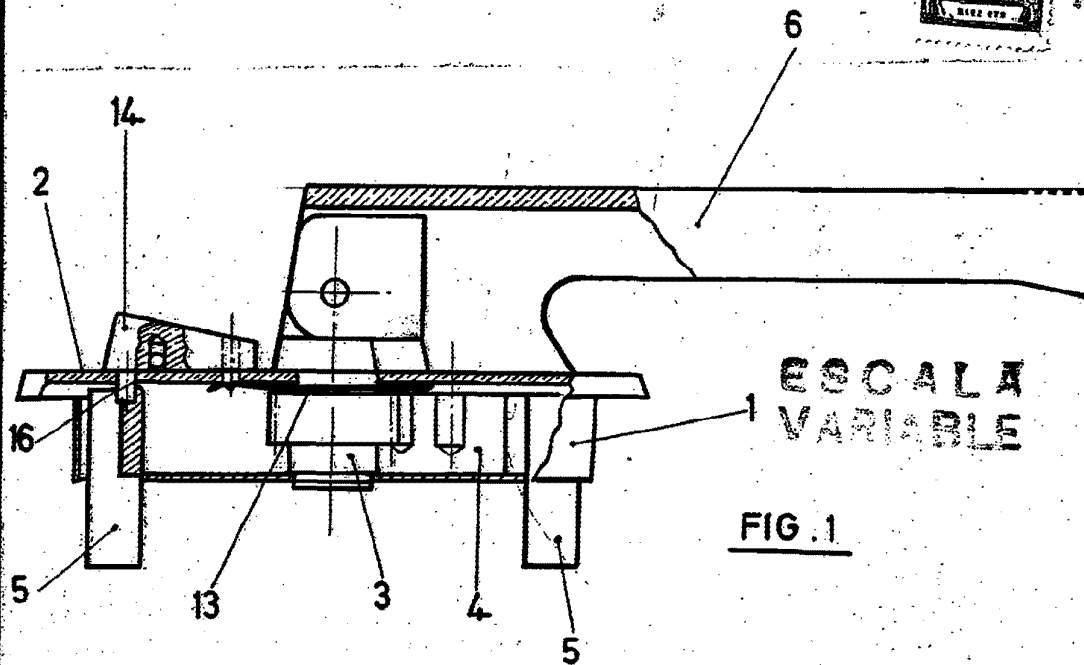


FIG. 1

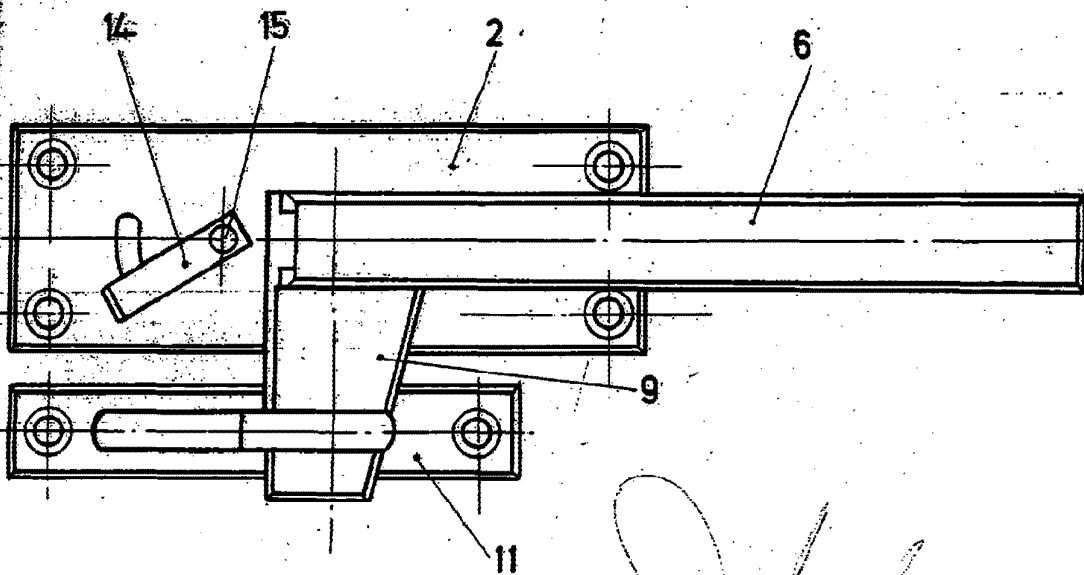


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

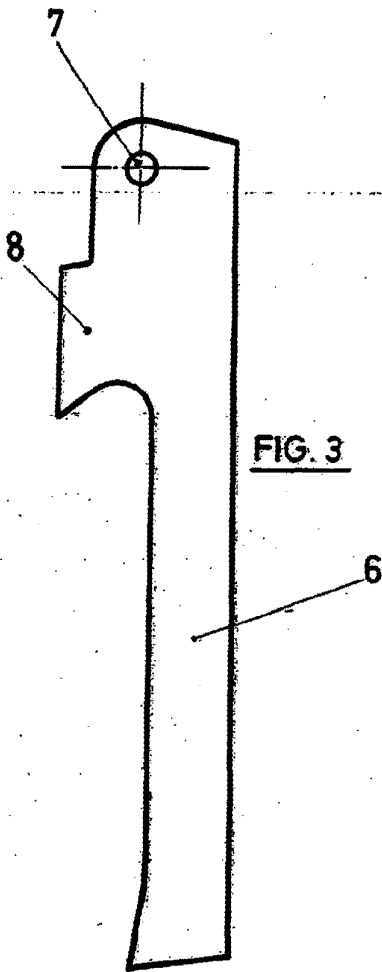


FIG. 3

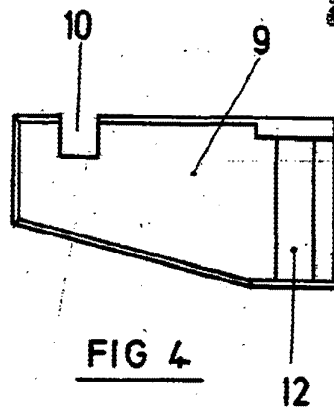


FIG 4

ESCALA VARIABLE

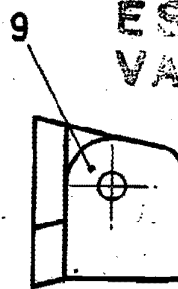


FIG. 5

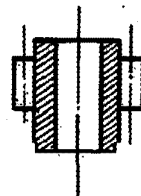


FIG. 6

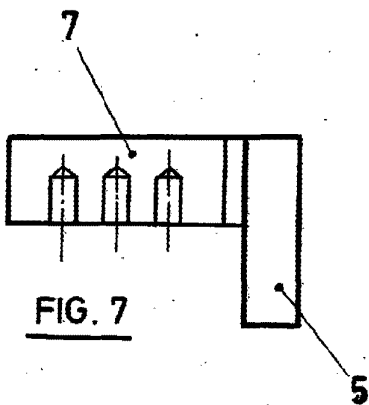


FIG. 7

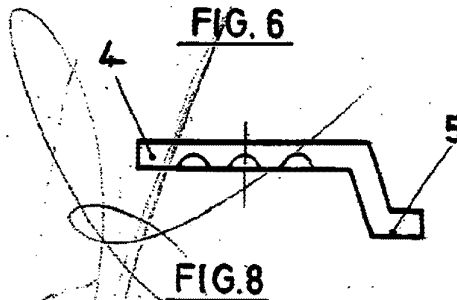


FIG. 8

ESCALA VARIABLE.